



CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDA
PARA LA ARMADA

Empresa del Estado

INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 01/16

Ref.: Auditoría de Seguros e Indemnizaciones.

SEÑOR PRESIDENTE DE COVIARA:

En mi carácter de Auditor titular de la Unidad de Auditoría Interna de COVIARA, elevo a su consideración las conclusiones extraídas del examen realizado en la Gerencia Comercial.

OBJETO DE LA AUDITORIA

Examinar la gestión de “Seguros”, pólizas, sistemas de control interno y los riesgos inherentes, legitimidad de los pagos y liquidación de siniestros.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

La tarea se desarrolló a partir de los contratos de Seguro de Incendio y por otros conceptos vigentes, analizando la documentación vinculada con estos servicios para evaluar la gestión en general y los recaudos tomados en salvaguarda de los derechos de la empresa en caso de siniestros.

Se constató la legitimidad del pago de primas a través de los comprobantes existentes, tomando en consideración el período transcurrido desde Enero '15 a Diciembre '15 inclusive.

Se ha examinado también el circuito de tareas de la sección, los controles implementados, el archivo de la documentación y los registros contables.

Finalmente se ha efectuado un relevamiento de todas las pólizas existentes a la fecha de realización del presente informe.

ACLARACIONES Y COMENTARIOS

De la labor desarrollada puede determinarse lo siguiente:

I – SEGURO DE INCENDIO

I. a) Se encuentra vigente la póliza Nro. 2027513 emitida en Noviembre'15, contratada por el período 02/10/2015 al 02/10/2016, cubriendo hasta la suma de \$ 1.212.435.456. Por otra parte la Póliza Nro. 2022881 (Endoso 1 y 2) cubre hasta la suma de 9.500.000 y asegura los pisos 1ro. 4to y 5to del inmueble situado en Reconquista 385. Finalmente la Póliza Nro. 2010216 cubre hasta la suma de \$ 2.625.000 y asegura el inmueble de Lavalle 70 PB en Bahía Blanca, donde se encuentra ubicada la Delegación.

CENTRAL
Reconquista 385
Capital Federal
TEL/FAX
394-3154/3681
394-1268/1703
MAIL:
coviara@infovia.
com.ar

DELEGACION
Lavalle 70
Bahía Blanca
TEL/FAX
091-510025/
501442



CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDA
PARA LA ARMADA

Empresa del Estado

I. b) En esta etapa de análisis se ha producido un siniestro imputable a incendio, correspondiente a [REDACTED] aconteciendo el mismo el 28/09/15. A la fecha de la presente revisión se encontraba en trámite ante la Cía. Aseguradora.

II – OTRAS POLIZAS DE SEGURO

Se mantienen en vigencia las siguientes pólizas de seguro:

Concepto	Aseguradora	Nro Póliza
Seguro de vida Colectivo (voluntario)	La Caja	5000-9874802-01
Seguro de Personal del estado	La Caja	5000-0809000-01
Seguro Colectivo de vida obligatorio	La Caja	5000-0150819-01
Seguro Automotor Adm. Central	Pcia. Seguros	7408749
Robo dinero en tránsito Adm. Central	Pcia. Seguros	87609
Robo en caja Adm. Central	Pcia. Seguros	87602
Seguro Técnico Adm. Central	Pcia. Seguros	107862/107864
Seguro Técnico Deleg. Bahía Blanca	Pcia. Seguros	108132
Robo dinero en tránsito Delegación	Pcia. Seguros	87665
Robo en caja Delegación	Pcia. Seguros	87838
Robo e incendio en Delegación.	Pcia. Seguros	87666
Seguro Integral Punta Alta	Pcia. Seguros	15224056
Robo en Caja Punta Alta	Pcia. Seguros	87451
Robo dinero en tránsito Punta Alta	Pcia. Seguros	87450

El día 04/01/2016 se han arqueado las pólizas de seguro de caución, en custodia en la Tesorería. (Acta de Arqueo Nro. 01/2016)

III – COMENTARIOS ADICIONALES

Del relevamiento efectuado, no se ha verificado la existencia de un listado de las Pólizas contratadas por esta Empresa del Estado, correspondientes a los Convenios firmados con el Ministerio de Defensa. El último inventario realizado de las mismas por esta UAI data del 19/01/15. Es de destacar que no surge con claridad el Area responsable de la Administración de dichas Pólizas.

La administración de las Pólizas de Seguro de vida Colectivo (voluntario), Seguro del Personal del Estado y Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es efectuada por el Area de Apoyo de Gestión y RRHH.

OPINION DEL SECTOR AUDITADO

Se procederá a realizar el inventario de las Pólizas correspondientes a los Convenios firmados con el Ministerio de Defensa y el traspaso de la Administración de las mismas al Area de Administración y Finanzas.

CENTRAL
Reconquista 385
Capital Federal
TEL/FAX
394-3154/3681
394-1268/1703
MAIL:
coviara@infovia.
com.ar

DELEGACION
Lavalle 70
Bahía Blanca
TEL/FAX
091-510025/
501442



CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDA
PARA LA ARMADA

Empresa del Estado

CONCLUSION

Sobre la base de la tarea antes descripta, en la que no han surgido limitaciones al alcance de las tareas de evaluación, en mi opinión, debería considerarse expresamente la asignación de la administración de las pólizas propias contratadas por los convenios firmados con el Ministerio de Defensa.

BUENOS AIRES, 18 de Enero del 2016.-

CENTRAL

Reconquista 385
Capital Federal
TEL/FAX
394-3154/3681
394-1268/1703
MAIL:
coviara@infovia.
com.ar

DELEGACION

Lavalle 70
Bahía Blanca
TEL/FAX
091-510025/
501442